

441-1/1

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA  
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 10/5/14 Hs. 11:24

Numero: 441 Fojas: 1

Expte. N° 88/1989

Girado:

Recibido: *[Signature]*

Presidente del concejo deliberante Sr. Damián De Marco

Ushuaia, 7 de febrero de 2014

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes Sres. Del Concejo Deliberante de nuestra ciudad a fin de expresarles nuestra inquietud y solicitar una respuesta favorable de su parte.

Somos el grupo de transportistas que prestamos servicio como línea regular a los turistas teniendo nuestro lugar de salida en la Av. Maipú y Fadul. La siguiente inquietud que tenemos es con respecto al servicio a cumplir en la temporada invernal, de la cual queremos realizar con normalidad.

Pedimos que se pueda hacer una excepción en estos meses laborales de invierno donde nuestros vehículos puedan pasar a retirar a los Sres. Turistas por los hoteles o lugares donde se encuentran hospedados y brindarles un mejor servicio ya que el funcionamiento habitual no nos permite realizar dicha actividad, pero es una necesidad, tanto para el turista como para nosotros para mantener la línea laboral, de esta manera el turista podría viajar directamente con nosotros desde su lugar de estadía llevando sus equipos los cuales son acomodados y realizar el viaje sin inconvenientes hacia el centro invernal.

Nuestro pedido consiste en que autoricen en los meses de invierno poder hacer el traslado buscando a los Sres. Pasajeros, actividad que en la ordenanza N° 3144-3195, no esta prevista y nos ocasiona estos tipos de trastornos en lo laboral siendo que estamos habilitados para realizar dicho trabajo.

Desde ya saludamos atentamente a los Sres. Concejales, esperando una pronta y favorable respuesta.

Transportistas de línea regular

*[Signature]*  
Nicolás CALDERÓN  
13-532-556  
*[Signature]* 80.201.394  
CERRO NUBES

*[Signature]*  
Barr Walter Daniel  
Patagonia Tour SRL  
Socio Gerente  
DNI 22.172.767

*[Signature]*  
2.652 757

*[Signature]*  
Alarcón Antenor  
18 742 308

*[Signature]*  
LEON & LAUBIA  
23836206  
Miguel A. SORIN  
17814396